

Recensiones

Porque, y esto no conviene perderlo de vista, tardaron muchos años hasta que se entendió dentro del ámbito eclesiástico en qué consistía la autonomía de las realidades seculares. Es cierto que, incluso en el momento presente, subsisten actividades inspiradas y alentadas por la Jerarquía católica, mas también lo es que se han desarrollado otras con similar e inequívoca inspiración pero sin llevar el distintivo aludido. Tal cuestión, debatida ahora, no es tratada directamente en el libro, si bien aparece reflejada.

Sin pretenderlo de una manera explícita, los autores salen al paso de otro error usual al hablar de la prensa católica durante el franquismo: afirmar la existencia de un grupo periodístico del Opus Dei. Lógicamente, las iniciativas que suelen vincularse a esta institución de la Iglesia no aparecen tratadas como un tipo específico, pues no hay razón histórica alguna que avale tal tratamiento. Por ello, al hablar de la actuación política de algunos miembros del Opus Dei, durante los años del franquismo, se afirma que «el Opus Dei no tuvo ni tiene una doctrina política porque sus fines son exclusivamente de índole espiritual y apostólico, y cada miembro tiene libertad para actuar en política según su libre juicio» (pp. 389-390); y, lo mismo cabe afirmar, evidentemente, de las actividades informativas de algunos miembros de la Obra.

Por lo tratado hasta ahora no hay que perder de vista que el libro es mucho más que nuestro resumen, y que trata de ofrecer una visión de conjunto, bastante equilibrada por cierto, de los diferentes aspectos configuradores de la actividad informativa en los últimos siglos. Como a toda síntesis, cabría hacerle el reproche de que hay más en él de lo que se dice... Pensado como instrumento para acercarse a la variopinta realidad del periodismo (también en medios audiovisuales), es este manual un ejemplo de buen ofi-

cio universitario, que sabe mantener la altura científica y la amenidad que permite el género cultivado.

F. Verdera

Francisco Víctor SÁNCHEZ GIL-Francisco MARTÍNEZ FRESNEDA (eds.), *De la América española a la América americana. Actas del Simposio América V Centenario 1492-1992*, Instituto Teológico de Murcia OFM (Serie Mayor-4), Murcia 1991, 196 pp.

En el marco de la celebración del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, el Instituto Teológico de Murcia OFM ha querido hacer su aportación. La obra que comentamos expone las sesiones del «Simposio América V Centenario», desarrolladas en Murcia en noviembre de 1990., auspiciadas por el Instituto citado. El Simposio procuró abordar, desde una perspectiva histórica, la obra del descubrimiento y evangelización del Nuevo Mundo. Entresacamos aquí algunas de las ponencias más directamente relacionadas con la historia de la Iglesia.

Antonio García y García, catedrático de la Universidad pontificia de Salamanca, se ocupó de las «Raíces medievales de América». Centró su exposición en los aspectos medievales del descubrimiento, la donación pontificia de Indias, las conquistas, y las instituciones jurídicas espirituales y temporales. Con una gran erudición, el profesor de Salamanca muestra los contrastes y similitudes del mundo americano y medieval, resaltando en los elementos de contraste la originalidad indiana. Un caso concreto: respecto a los privilegios otorgados por la Santa Sede a los religiosos por la bula «Exponi nobis» (1522), las concesiones son mucho más genéricas que en las de tiempos medievales hechas a los mendicantes. Ello originó,

como resalta García, gran libertad de acción de los misioneros, a la par que ruidosos conflictos de jurisdicción con los obispos. Destaca también el gran desarrollo de los concilios y sínodos americanos en el periodo que corre entre 1551 y 1629, es decir entre el primer concilio de México y el de Charcas o de Plata de 1629. Este esplendor, muy superior al de la Península, se debe en su opinión, entre otras causas, a «el elevado talante moral de los obispos convocantes y a la pujanza de aquellas nuevas iglesias» (p. 46).

A. Pérez Martín, catedrático de la Universidad de Murcia, se ocupa del problema ético de las conquistas, desde un aspecto muy concreto: busca los planteamientos éticos que subyacen en las diversas fases de la legislación de la Corona española, referente a las conquistas. Como se ve, se trata de un tema muy trillado por la historiografía, pero Pérez Martín, siguiendo una metodología muy precisa, construye un argumento coherente que supone una verdadera aportación. Estudia el problema en cinco fases: las primeras conquistas y su justificación, el surgimiento de la «duda indiana» (1511-1533), el planteamiento abierto de la «duda indiana» (1534-1549), la crisis de la «duda indiana» y la substitución paulatina de las conquistas (1549-1556) y, por fin, la supresión de las conquistas por razones éticas (1556-1573). En cada uno de estos periodos, el profesor de Murcia expone las circunstancias históricas —que llama los «supuestos de hecho», la ideología dominante y la respuesta legal. Presenta muy bien cada período con un aparato crítico muy desarrollado, a partir de largas citas de fuentes y con amplia y detallada bibliografía.

Pedro Borges, actualmente profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, es uno de los mayores expertos en la historia de la Iglesia en América. En el presente Simposio Borges se propuso trazar

un panorama de la evangelización hispanoamericana (1492-1824), entendiendo la evangelización en sentido estricto, como la predicación del Evangelio a los pueblos de la América Española que lo desconocían. En su estudio sólo trata de la predicación a los indios y negros, y sólo durante la denominada etapa misional: el período en que un territorio determinado se encontraba en vías de cristianización o todavía nuevo en la fe, dependiente directamente de los misioneros. Esto es, el período de la predicación kerigmática. Borges estudia la organización de la evangelización a nivel jerárquico (Santa Sede, Corona española, episcopado, superiores religiosos), personal, territorial y jurídico. Describe la expansión misional cronológica y geográficamente. A continuación desarrolla algunos argumentos ya bien descritos en sus obras *Métodos misionales en la cristianización de América. Siglo XVI* (1960) y *Misión y civilización en América* (1987). Estos temas son las dificultades y ventajas de la evangelización, los métodos misionales, la elevación humana del indio o transculturación, etc. En cuanto a los sistemas de predicación, Borges señala que los métodos preponderantes a partir de 1573, con la supresión de las conquistas bélicas, fue el de «evangelización protegida» y el de «predicación evangélica o apostólica»: es decir, la entrada de misioneros, con o sin escolta armada, en territorio indígnena aún sin conquistar. Haciendo un balance del entero proceso evangelizador, Borges afirma: «los resultados evidencian que los misioneros y cuantos colaboraron con ellos supieron imponerse a los factores adversos, no porque estos carecieran de importancia o porque fueran menores que los favorables, sino porque, además de verse ayudados por estos últimos, supieron sobreponerse a los primeros mediante el propio esfuerzo y la adopción de una metodología misional adecuada, lo que no quiere decir que fuera fácil» (p. 125). En resumen, el artículo de Borges constituye una visión

personal muy analítica, clara y profunda, fundada en el rigor histórico de fidelidad a las fuentes y en el sentido eclesial que demuestra al abordar la evangelización como obra conjunta de los agentes pastorales y el auxilio divino.

Las Actas del Simposio de Murcia, de las que hemos destacado algunas ponencias, suponen la presentación de unas magníficas síntesis históricas realizadas por grandes expertos. Podrán servir, en el futuro, como obra de referencia para el especialista o como punto de partida para el que se inicia en el estudio de la historia religiosa de Hispanoamérica.

L. Martínez Ferrer

Francesco SANTI (ed.), *Gli studi francescani dal dopoguerra ad oggi. Atti del Convegno di studio. Firenze 5-7 novembre 1990*, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo («Quaderni di cultura mediolatina», 2), Spoleto 1993, 416 pp.

Como es sabido, el teólogo calvinista Paul Sabatier (1858-1928), discípulo de Ernest Rénan en el Colegio de Francia, publicó, en 1894, una notable vida de san Francisco de Asís, que ha marcado profundamente las investigaciones históricas sobre el tema. Sabatier estudió la evolución de la espiritualidad franciscana y de la fraternidad fundada por el Poverello, desde la perspectiva de la crítica liberal, que se había originado en los ambientes intelectuales protestantes de finales del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX. De esta forma, distinguió entre el san Francisco de la historia y el Francisco de los franciscanos; o, en otros términos, entre san Francisco y el franciscanismo.

El éxito de los presupuestos historicistas de Sabatier se debe a que su modelo historiográfico tiene un fundamento bastante sólido en las fuentes históricas franciscanas. En otros términos: que a la muerte de san Fran-

cisco se desató, efectivamente, una polémica intrincadísima entre los primeros de la fraternidad y los franciscanos de la comunidad, sobre la correcta interpretación del legado franciscano e incluso de la misma vida del fundador. La reconstrucción e interpretación de esas polémicas ha dado lugar a lo que la medievalística conoce con el nombre de «cuestión franciscana».

Sin embargo, la perspectiva de Sabatier ya no es la actual, a pesar de que muchos de sus presupuestos metodológicos y doctrinales han sido aceptados por la comunidad científica. Como muy bien lo ha expresado la profesora Edith Pásztor (Universidad de La Sapienza, en Roma), la historiografía más reciente no pretende ya una reconstrucción de la verdad histórica de san Francisco, como perseguían los historiadores de finales del XIX, sino más bien esclarecer la pluralidad de visiones que, acerca de san Francisco, surgieron desde primera hora; en concreto, entre 1229/30 y 1318, poco antes de las solemnes intervenciones de Juan XXII. En este marco analítico, dos fechas son fundamentales: 1244, fecha en que el general Crescencio da Jesi determinó recoger los testimonios de los primeros, dando lugar a los escritos del hermano León y a la primera *Vida* de Tomás de Celano; y 1266, en que el capítulo general, reunido en París, declaró oficial la *Legenda maior* y mandó destruir todas las vidas compuestas anteriormente, incluidas las dos *Vidas* de Tomás de Celano (cfr. pp. 34-35).

En el contexto de este problema, apasionante para la medievalística —tanto italiana, como ibérica, puesto que aquí floreció la Observancia— se inscriben las actas que ahora reseño. A la memoria del eminente historiador italiano Ezio Franceschini (1906-1983), la fundación que lleva su nombre convocó un seminario sobre el tema «Gli studi francescani dal dopoguerra ad oggi», reunido en Florencia, del 5 al 7 de noviembre de 1990.